

LA REFORMA MONETARIA INTERNACIONAL Y LA POSICION DE EL SALVADOR

El artículo que publicamos a continuación constituye la aportación oficial de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas al I. Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, invitada a él y representada por los Profesores Charles Berry y Jorge Barraza.

Este Congreso se tuvo en San Salvador del 27 de Noviembre al 2 de Diciembre pasados, con estas dos finalidades:

- 1. La identificación del Economista ante los problemas económicos de El Salvador.*
- 2. Motivar a los distintos sectores nacionales a una participación más activa en la solución de los problemas del desarrollo económico de El Salvador.*

Y el gran contingente de economistas que asistieron, tanto de los sectores privados como del sector gubernamental, prueba claramente el interés que el mismo despertó en el país. Sus organizadores (su Presidente Herman Navas, así como los Licenciados Gladis Torres Paz y Rafael Rodríguez) pueden estar satisfechos del resultado de sus esfuerzos dado el gran número de ponencias presentadas al mismo.

No será este ciertamente el único evento de esta clase. Esperamos que pronto pueda repetirse esta curiosa experiencia para beneficio del país.

LA REFORMA MONETARIA INTERNACIONAL Y LA POSICION DE EL SALVADOR

I

BREVE RESUMEN SOBRE LAS TENDENCIAS DEL COMERCIO EXTERIOR DE EL SALVADOR

1.1. Exportaciones

Las exportaciones totales de El Salvador, en el período 1966-1971, experimentan una tendencia marcadamente ascendente, con excepción hecha del año 1969 en donde nuestras exportaciones sufren una reducción del orden de los 24.0 millones de colones con respecto al año anterior, posiblemente como consecuencia de una paralización parcial del comercio externo por el conflicto bélico con Honduras. En 1970, se produce una recuperación sustancial en las ventas al extranjero por un monto de 65.5 millones de colones, situación que se mantiene para 1971 aproximadamente. Todo lo anterior, implica en términos globales, un incremento de 97.2 millones de colones para el período 66-71, equivalentes al 20.5% de nuestro comercio en relación con el año de 1966.

El rubro más importante de nuestras exportaciones lo constituyen, en términos absolutos y relativos, los Productos Alimenticios (clasificación NAUCA) que representan un promedio anual del 57% del valor total de las exportaciones: aún cuando a excepción del año 1970, muestra una participación relativa descendente durante el sexenio 1966-71. En términos absolutos el valor total de las exportaciones de productos alimenticios señala una tendencia igualmente descendente equivalente a una disminución de 9.0 millones de colones entre los años de 1967 a 1971.

Evidentemente, a pesar de los esfuerzos de nuestro país por diversificar sus exportaciones, y aún más, por alterar la composición de las mismas mediante la incorporación de crecientes excedentes de la producción manufacturera nacional, es notorio observar que el café, producto incluido en el rubro de Productos alimenticios, continúa representando un elevado porcentaje, tanto dentro del rubro mencionado como del valor total de las exportaciones; obteniendo una participación del 80.0% y del 45.2% como promedio anual respectivamente. De esta manera, puede afirmarse categóricamente que las exportaciones de café determinan en gran medida el comportamiento de nuestras ventas al exterior de productos alimenticios, y por extensión, determinan el comportamiento de las ventas totales del país. Es de destacar el hecho que para 1970, aproximadamente el 50% de nuestros ingresos totales por concepto de exportaciones provino de las ventas de café.

Agregado a lo anterior, otro producto originado en el sector primario, el algodón, ha aportado un promedio anual de ingresos del orden de 53.1 millones de colones al ingreso total por concepto de exportaciones lo que equivale a una participación del 10% anual que, junto al café totalizan un peso relativo del 55% del valor total anual de las exportaciones.

Por su parte, las exportaciones de algodón muestran además un comportamiento ascendente a partir de 1967 del 8.2% al 12.7% en 1971, que equivalen a un incremento significativo de 30.2 millones de colones en los años anteriormente mencionados.

Finalmente vale mencionar que la política de industrialización aplicada en el país ha dado por resultado una mayor participación del sector manufacturero en las exportaciones, aunque en términos relativos no muy significativo, pues de acuerdo a las cifras disponibles su aporte anual promedio apenas si excede al 20%. De su participación del 16.6 en 1966 asciende a 23.9% en 1971, lo que en cifras absolutas representa un incremento de 57.9 millones de colones; todo ello a pesar de la aplicación de una serie de medidas, especialmente de carácter fiscal, que supuestamente tenían como objetivo estimular el proceso de industrialización aun cuando ello representará un estimable sacrificio fiscal para el Estado.

En resumen, durante el período analizado es aceptable concluir que las ventas de café y algodón al extranjero continúan representando un elevado porcentaje del ingreso total por concepto de exportaciones.

Es de señalar además, como se demostrará más adelante, que las exportaciones de café y algodón tienen por destino países cuyas monedas han sido afectadas directamente por los cambios de paridades dentro del Sistema Monetario Internacional; modificaciones que repercutirán indudablemente en las relaciones comerciales de El Salvador con dichos países. Es de mucha importancia analizar los efectos que las variaciones en los ingresos de nuestras exportaciones a los países mencionados tendrán para nuestra economía, en el sentido que se afectará la capacidad para importar del país, lo que repercutirá en la posición de nuestras reservas internacionales.

No podemos decir lo mismo de la exportación de manufacturas por el hecho de que éstas tienen, en su gran mayoría, por destino el Mercado Común Centroamericano cuyos países tienen monedas de relativa baja aceptabilidad en el mercado de divisas y, aún más, un elevado porcentaje de las transacciones intracentroamericanas son manejadas mediante el mecanismo de Compensación Centroamericana en la cual es ampliamente conocido el hecho de que su objetivo fundamental es la utilización de las monedas nacionales.

El resto de los rubros que constituyen las exportaciones del país; aceites y mantecas de origen vegetal o animal, productos químicos y otros productos, pueden calificarse como no muy significativos por las razones siguientes:

- a) por su escasa importancia relativa en el valor total de las exportaciones;
- b) por su destino, básicamente en el área centroamericana, para lo cual pueden aducirse las mismas explicaciones que para el caso de las exportaciones de manufacturas.

1.2. Importaciones.

Las importaciones totales del país no presentan un comportamiento definido en el período de estudio 1966-1971. Dichas importaciones decrecen de 559.8 millones de colones en 1967 a 523.1 millones de colones en 1969, excepción hecha para el año de 1970 en donde se produce una reversión en la tendencia, ascendiendo las importaciones a la cifra de 534.0 millones

de colones. Sin embargo, en 1971 se alcanza el nivel máximo en las importaciones del período: 619.5 millones de colones, que equivalen a un incremento relativo del orden de 16% en un año en nuestras compras al extranjero.

La importación de artículos manufacturados constituye el rubro más importante en nuestras importaciones: 35.6% en el período, que se caracterizan por mantener una tendencia sumamente estable. Es de considerar que bajo este rubro se registran un gran número de importación de insumos para la industria, ya que El Salvador no cuenta con las materias primas requeridas por las empresas industriales. Es de esperar, que en el futuro, un incremento en el desarrollo industrial del país requiera una mayor importación de este tipo de insumos, lo que se reflejará en una participación relativamente mayor en los rubros respectivos. También se encuentran incluidas aquí, las piezas importadas por las industrias calificadas como "de ensamble", destinadas al abastecimiento del mercado nacional y centroamericano.

También pueden reflejarse aquí en el futuro mayores importaciones de productos manufacturados centroamericanos, como consecuencia de mejoramiento en la distribución del Ingreso Nacional.

Las compras de maquinaria y material de transporte, así como las de los productos químicos ocupan el segundo lugar en la estructura de las importaciones con una importancia relativa similar: 22.1% y 20.1% respectivamente para el período de 1966-1971. Es de señalar, que solamente los tres rubros detallados anteriormente, constituyen el 78.1% del total de las importaciones del país.

Dentro del rubro de maquinaria y transporte, se destacan por su importancia notoria las compras de: (a) maquinaria para minería, construcción y otros usos industriales, (b) vehículos automotores para carreteras, y (c) maquinaria, aparatos y utensilios eléctricos. Dichas compras representan una importancia promedio de 18.1% sobre el total de las importaciones y de 81.9% sobre las compras del rubro.

Para los años futuros posiblemente dicho rubro continuará manteniendo su importancia, dadas las necesidades de bienes de capital que el creciente desarrollo del país requiere y excepción hecha de las importaciones de los vehículos automotores de carreteras cuya importancia dependerá de las políticas estatales al respecto.

Por otra parte, es de esperar que la importancia relativa en la adquisición de productos químicos: de 16.9% en 1966 a 21.8% en 1971, se aumente también como consecuencia del proceso de industrialización del país que provocará una mayor demanda de insumos industriales de carácter químico. La mayor importancia que los habitantes de los núcleos urbanos conceden a la prevención y mantenimiento de la salud incidirá en las compras de productos medicinales y farmacéuticos. Si se piensa en que los próximos años como una exigencia en el proceso de desarrollo deberá incorporarse a mejores sistemas de atención y prevención sanitaria a los habitantes de las zonas rurales, que constituyen aproximadamente el 50% de la población total del país, se verá incrementada la importancia en las compras al extranjero de productos farmacéuticos. Similares consideraciones pueden hacerse en relación con la importación de Abonos Manufacturados, cuya importancia sobre el total de las importaciones creció del 3.2% en 1966 al 4.2% en 1971.

La importación de Productos Alimenticios, cuya importancia promedio en el período es de 12.4% y manifiesta una tendencia descendente al reducirse las compras de maíz y otros cereales, especialmente a los demás países centroamericanos.

El resto de rubros de importaciones son más estables en su comportamiento, además de que su importancia no es muy significativa.

1.3. Balanza Comercial.

Globalmente considerada, la Balanza Comercial del país muestra un saldo desfavorable en los años comprendidos entre 1966 a 1970 con excepción de 1970 en donde se obtiene un superávit de 37.0 millones de colones. Este último saldo favorable es una consecuencia directa del incremento apreciable de las exportaciones a Alemania, que para 1970 fueron del orden de 141.4 millones de colones; lo que constituye un incremento de 29.4 millones de colones en relación con las exportaciones efectuadas a Alemania Occidental el año anterior que equivalen porcentualmente a un incremento del 26.2%.

Selectivamente, los países con los que El Salvador mantiene una corriente comercial son: Estados Unidos, Japón y Alemania Occidental, las que en conjunto representan el destino del 55% de las ventas totales del país al extranjero y el 46% de sus compras. El comercio con Centro América es también de mucha importancia para el país. Absorbió un promedio de exportaciones en el período del nivel del 35.7% y un promedio de importaciones del 27.1%. Sin embargo, es necesario señalar que las transacciones comerciales entre Centro América se realizan cada vez más utilizando las monedas nacionales de los países de la región.

En resumen, las exportaciones de café y algodón a los Estados Unidos, Japón y Alemania Occidental son actualmente la fuente principal de percepción de divisas internacionales en el país. Los actuales reajustes en las paridades de las monedas con los países que El Salvador mantiene relaciones comerciales permiten prever efectos futuros sobre el comercio exterior y las relaciones financieras internacionales.

II

REPERCUSIONES DEL AJUSTE DE PARIDADES DICIEMBRE, 1972

Después de ese breve resumen sobre la trayectoria reciente del comercio internacional de El Salvador es conveniente analizar las repercusiones que pueden tener los cambios que se han dado en el sistema monetario internacional durante el año pasado y el efecto que puede tener la eventual reforma del sistema que debe tomar realidad durante los dos años próximos.

En común con la mayoría de los países latinoamericanos que forman el área del dólar, El Salvador decidió devaluar su moneda a la par con la devaluación del dólar señalada en el acuerdo Smithsonian de Diciembre, 1971. El objetivo de los autores de esta ponencia no es criticar esta decisión que, probablemente, fue la más realista, sino tratar de analizar algunas de las consecuencias concretas que resultarán, con el objetivo de estimular la discusión sobre los más convenientes lineamientos de política económica como la mejor forma de combatir o aliviar las repercusiones más perjudiciales.

En particular nos interesa trazar los efectos sobre (a) la balanza comercial del país, sobre todo con los países cuyas monedas han experimentado una revaluación fuerte como Alemania y el Japón, (b) sobre su liquidez internacional, y (c) sobre la deuda externa.

a).—Efectos sobre la Balanza Comercial

Los cuadros números 3 y 4 resumen la balanza comercial de El Salvador en su totalidad y para algunos países específicos para los años 1966-1971. Se considera que, dentro del quinquenio 1966-70, 1970 representa el último año "normal" para el sistema monetario establecido en Bretton Woods.

Como punto de partida para el análisis económico precedente, el cuadro N° 5 refleja la siguiente estructura de comercio en términos de países de destino más importantes para las importaciones, obtenida del comportamiento promedio del quinquenio.

Cuadro N° 6.—Estructura Promedio del Comercio Exterior de El Salvador

¢ millones	% Exp. totales	Prom. 66-70	% Imp. totales	Promedio 1966-70	Balanza Comercial Prom. 1966-70
EE.UU.	22.7	117.9	30.3	163.5	— 45.6
Japón	9.4	48.7	8.1	43.8	4.9
Alemania	22.7	117.9	7.3	39.4	78.5
C. A.	35.7	185.6	27.1	146.2	39.4
Otros	9.5	49.0	27.2	147.2	— 98.2
TOTAL	100.0	519.1	100.0	540.1	— 21.0

El acuerdo Smitsoniano, antes mencionado, propuso los siguientes cambios de valor de la moneda de los países especificados en el cuadro anterior:

Marco alemán:	revaluación respecto al dólar:	13.58%
	devaluación relativa del dólar:	11.954%
Yen japonés:	revaluación respecto al dólar:	16.883%
	devaluación relativa del dólar:	14.445%

El colón salvadoreño experimenta los mismos cambios que el dólar respecto a estas monedas, aunque mantiene su valor frente al dólar mismo y las monedas centroamericanas (salvo el colón costarricense que es un caso especial). Este ajuste proporciona los siguientes valores para el colón salvadoreño respecto al marco alemán (DM) y el Yen japonés (Y): ¢ 1.00 = DM 1.289, ¢ 1.00 = Y 123.2. Las cifras para las paridades oficiales anteriores eran: ¢ 1.00 = DM 1.464, ¢ 1.00 = Y 144.

En lo que se refiere a las características de nuestro comercio externo es sumamente difícil calcular la elasticidad precio de demanda, tanto de las exportaciones del país como de sus importaciones. Se admite que cualquier cálculo por refinado o por sencillo que sea no tendrá mucho valor, por la falta de los datos necesarios para medir elasticidades. Por lo tanto no se propone ningún cálculo sofisticado sino que se señala lo que podrá ser un indicador sencillo del valor aproximado del coeficiente de elasticidad. Consideremos el siguiente cuadro relativo a los términos de intercambio para el país en el mismo período 1966-70.

Cuadro N° 7.—EL SALVADOR. Indices Generales de Exportaciones e Importaciones.

<u>Indice general</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>
Exportaciones					
Valor Unitario	98	92	89	87	105
Volumen Físico	99	165	128	128	117
Importaciones					
Valor Unitario	91	101	98	100	102
Volumen Físico	128	107	109	109	106

Al comparar el porcentaje de cambio de volumen con el porcentaje de cambio de valor se obtiene un indicador muy aproximado de la elasticidad de demanda, cuyo coeficiente pretende relacionar precisamente cambios de precio con cambios de cantidad.

Cuadro N° 8.—EL SALVADOR. Elasticidades de Demanda del Comercio Exterior.

<u>Cambio porcentual</u>	<u>1966-67</u>	<u>1967-68</u>	<u>1968-69</u>	<u>1969-70</u>
Exportaciones				
Valor Unitario	— 6.1	— 3.3	— 2.2	20.7
Volumen Físico	66.7	— 22.4	0	— 8.6
Elasticidad implícita	— 11	7	0	— 0.4
Importaciones				
Volumen Unitario	11.0	— 3.0	2.0	2.0
Volumen Físico	— 16.4	1.9	0	— 2.8
Elasticidad implícita	— 1.5	— 0.6	0	— 1.4

Para la determinación de las elasticidades se consideran únicamente los valores positivos.

En el caso de las exportaciones, si se omiten los resultados de las variaciones de exportaciones anormalmente altas en los primeros dos años, el resultado es un coeficiente de elasticidad entre 0 y 0.4, es decir un coeficiente menor que 1 que nos indica una elasticidad relativamente baja. Para las importaciones el promedio del coeficiente es 0.875, otra vez menor que 1, indicando baja elasticidad. Estos resultados eminentemente crudos si apoyan la generalización convencional de que, para un país subdesarrollado productor de materias primas, los coeficientes de elasticidad tanto de exportaciones como de importaciones tienden a ser inelásticos.

Ahora aplicamos estas elasticidades al caso del comercio salvadoreño con Alemania y Japón, tomando las cifras del promedio quinquenal del cuadro N° 5.

Exportaciones	Valor		Elasti- cidad	Precio	Volumen	Nuevo Valor	
Millones	₡	Y				₡	Y
Japón	48.7	7012.8	—0.4	—14.4%	5.8%	51.5	6344.8
	₡	DM				₡	DM
Alemania	117.9	172.6		—12 %	4.8%	123.6	159.3
Importaciones	₡	Y		Precio	Volumen	₡	Y
Japón	43.8	6307.2	—0.9	—16.9%	—15.2%	43.4	5348.5
	₡	DM				₡	DM
Alemania	39.4	57.7		13.6	—12.2	39.3	50.7

Si analizamos estos resultados sólo desde el punto de vista monetario aparentemente son favorables: la balanza comercial cambia en la siguiente forma:

<u>Balanza comercial</u>	<u>Antes</u>	<u>Después</u>
<u>₡ Millones</u>		
Japón	+ 4.9	+ 8.1
Alemania	+ 78.5	+ 84.3

Esta mejora está conforme con la teoría Marshall Lerner de que una devaluación es favorable para la balanza comercial si la suma de las elasticidades de demanda de las exportaciones e importaciones es mayor que uno.

Pero ¿a qué costo se ha ganado ésto? Es necesario examinar los efectos **reales**.

El poder adquisitivo de las exportaciones a Japón y a Alemania ha bajado en 9.5% y 7.7% respectivamente, a pesar de incrementos de volumen de 5.8 y 4.8% respectivamente. El gasto total sobre importaciones se mantiene constante, a pesar de bajas de volumen de 15.2% en el caso de Japón y 12.2% en el de Alemania.

Esto implica que el volumen de exportaciones necesario para financiar el nivel anterior de importaciones de estos dos países sería casi 17% más en el caso de Japón (₡ 51.19 contra 43.8) y casi 14% más en el caso de Alemania (₡ 44.8 contra ₡ 39.4).

Aún más, el café representa la mayor parte de las exportaciones del país a Alemania. La oferta de este producto está regulada por el Convenio Internacional, así que la posibilidad de un incremento de volumen queda aun más restringida y el coeficiente de elasticidad aun más bajo. En el caso del algodón, otros países productores como son Estados Unidos, México y Egipto también han devaluado sus monedas en el mismo monto que el colón, preservando así su competitividad y reduciendo los posibles incrementos de exportaciones para el país.

No queremos exagerar los efectos nocivos de la devaluación del colón y cabe recalcar que estos elementos desfavorables representan únicamente el 15% de las importaciones que es el porcentaje proveniente de Alemania y Japón —cifra que podría aumentarse a 20% si tomamos en cuenta otros países europeos que han revaluado sus monedas—. Son las reducidas posibilidades de incremento de las exportaciones a estos países, que representan 30 a 35% del total para compensar el alza de precio de las importaciones, lo que más preocupa. Debemos señalar que nuestros resultados han sido calculados en base del supuesto económico famoso de "caeteris paribus". Por ciento, en la realidad, las otras variables no han quedado constantes. Por ejemplo, parte de las pérdidas teóricas que han sido enumeradas se anula con los recientes incrementos en el precio tanto del café como del algodón. Pero estos son factores fuera del control del país. Los efectos que hemos señalados son los cambios permanentes que han ocurrido: cualquier cambio favorable en las otras variables hubiera sido más favorable aún antes de la devaluación. Cualquier movimiento desfavorable lo es aun más ahora.

La estructura del comercio salvadoreño nos presenta básicamente el siguiente dilema: sus exportaciones de productos agrícolas tienen una baja elasticidad y van a los dos países que más han revaluado sus monedas (además, por supuesto, que a los Estados Unidos). Sus exportaciones de productos manufacturados, cuya elasticidad es generalmente mayor encuentran su mercado en la región centroamericana donde todos los países han devaluado a la par manteniéndose así el status quo anterior.

b).—Efectos sobre la liquidez internacional

El ajuste del valor del dólar y del oro tiene su repercusión en el valor real de las reservas del país.

El cuadro siguiente muestra la composición de las reservas del Banco Central de Reserva:

Cuadro N° 9. EL SALVADOR. Reservas Monetarias del Banco Central de Reserva.

\$ Millones	1970			1971	
Reservas Bco. Central	IV	I	II	III	IV
Totales	62.7	73.1	79.2	62.5	64.9
Oro	17.3	17.2	17.2	17.2	18.7
Divisas	45.4	54.4	60.7	44.0	43.8

Fuente: International Financial Statistics. Sept. 1972.

Por la falta de una adecuada información estadística, se supone que las divisas están compuestas en una abrumadora mayoría por dólares norteamericanos.

El aumento del 8.57% en el valor del elemento oro corresponde exactamente a la revaluación del precio de dicho metal respecto al dólar de \$ 35 la onza a \$ 38 la onza en el acuerdo Smithsonian y, si el monto absoluto de las divisas se hubieran mantenido constante, el valor total en

dólares de las reservas habrían aumentado en 2.4%. Pero ¿cómo puede medirse el valor real de las reservas y no su valor monetario? Nos referimos de nuevo al cuadro 6. Es aceptable relacionar el promedio de las importaciones del período con el nivel de reservas en el último trimestre de 1970 y 1971 de la siguiente manera:

\$ Millones	Importaciones		Reservas	
	Prom. anual 1966-70	Promedio mensual	Totales 1970 1971	
Estados Unidos	163.5	13.62	156.75	162.25
Alemania	39.4	3.28		
Japón	43.8	3.65		

	Nuevo valor del mismo volumen de importaciones		Número de meses de import. cubiertos por las reservas	
	Anual	Mensual	1970	1971
Estados Unidos	163.5	13.62	11.5	12.0
Alemania	44.8	3.73	47.7	43.5
Japón	51.19	4.27	42.9	38.0

O sea que a pesar de un incremento monetario de 3.5% en el valor de las reservas, en términos reales servirían para mantener el mismo volumen que antes de importaciones de Alemania sólo por 43.5 meses en lugar de 47.7 y de Japón por 38.0 meses en lugar de 42.9. Es decir que el incremento de valor que resulta de la revaluación del oro está anulado por la baja de valor del elemento divisas que es la consecuencia de la devaluación del dólar.

C)—Efectos sobre la deuda externa.

Los reajustes en las paridades de las monedas, tal como se señala en el numeral anterior, producirán también efectos adversos en la cancelación de los compromisos financieros del país, especialmente cuando estos tengan que realizarse con una moneda que no sea el dólar norteamericano.

Con fines de análisis sobre un caso concreto, se pretende estudiar los efectos que deben estimarse para la cancelación del préstamo obtenido por el Gobierno de El Salvador con el Kreditanstalt für Wiederaufbau, para la construcción de tres hospitales, en el año de 1967. Dicho préstamo ascendía a la cantidad de 10.250.000, Deutsche Mark, equivalentes, al tipo de cambio existente en 1967, a \$ 2.562.500.

De acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato de préstamo, los fondos servirían exclusivamente para pagar los costos en moneda no salvadoreña resultantes durante la construcción de dichos hospitales: ello implica el hecho de que tales fondos servirían para importación de equipos médicos para dotar adecuadamente a los mismos. El tipo de interés a pagar es del 3% anual sobre los saldos pendientes cada año y su reembolso se realiza en dos cuotas anuales los días 30 de junio y 31 de diciembre, a partir de 1970. La moneda de pago establecida en el contrato es el Deutsche Mark, en cantidades de 320.000 D.M. por cuota.

Supondremos para efectos de análisis que las importaciones en equipos médicos se realizaron con anterioridad a la primera revaluación de 1969 y que no se produjo ninguna clase de efectos sobre los precios de los artículos importados antes de esa fecha. En tal sentido, el país recibió bienes por cantidad de \$ 2.562.50 establecida anteriormente. Sin embargo, suponiendo que no existirá otra revaluación durante el período de amortización del préstamo, El Salvador está obligado a pagar \$ 3.183.229 por los bienes recibidos sin contar los intereses por el mismo que ascienden a 2.611.500 D.M. En términos de dólares tal cantidad asciende a 811.024 dólares USA, que significan incrementos de \$ 620.729 para los bienes mismos y \$ 158 149 U.S.A. para intereses sobre lo que se habría tenido que pagar con el tipo de cambio original. Es decir que la revaluación de 1969 incrementó la deuda externa con Alemania en 9.3%, la de 1971 en 13.7% más, de modo que la deuda actual es 24.2% mayor que la original de 1967.

La situación anterior, consecuencia de un único préstamo, se vería agravada aún más si el país contara con más obligaciones financieras con países que han revaluado su moneda en relación con el dólar, y que reducirían la capacidad para importar en periodos futuros.

Es de suponer que el futuro sistema internacional será más flexible con ajustes de paridades más frecuentes: por lo tanto el valor real de los préstamos a largo plazo puede fluctuar mucho más. En este caso, las condiciones específicas de las amortizaciones de los nuevos préstamos adquieren mayor importancia.

III

REFORMA FUTURA DEL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL

Abundan los planes de reforma, pero sólo se desean señalar aquellos elementos que más afectarían al país. En cuanto a la liquidez internacional hay dos variaciones básicas: o se revalúa aun más el precio del oro o se crea una nueva unidad de reserva independiente (o menos dependiente) de las disponibilidades del oro y de cualquier moneda nacional. La primera alternativa no sería conveniente para el país, siendo tan bajo el porcentaje de las reservas actuales mantenido en oro. Esta es una de las objeciones básicas a este plan de reforma: su efecto sobre los distintos países sería muy desigual. Además se tendería a centralizar el sistema en el oro cuya disponibilidad está determinada por factores no muy vinculados con las necesidades de liquidez del sistema monetario: "cualquier procedimiento que suponga una subida del precio oficial del oro se enfrenta con la decidida oposición de todos los que mantienen que eliminaría los adelantos logrados desde ahora hacia un sistema monetario racional, minaría el sistema de los Derechos Especiales de Giro y resultaría en extremo inequitativo para los distintos países miembros".¹

La segunda alternativa es la creación de una nueva unidad de reserva cuya cantidad y distribución queden sujetas al acuerdo mutuo de los países miembros del sistema. Esta unidad de reserva podría ser muy parecida a los Derechos Especiales de Giro que ya están en función desde aproximadamente dos años. Las diferencias esenciales deben ser con respecto a las condiciones de su utilización y al posible vínculo con el financiamiento a largo plazo del desarrollo económico.

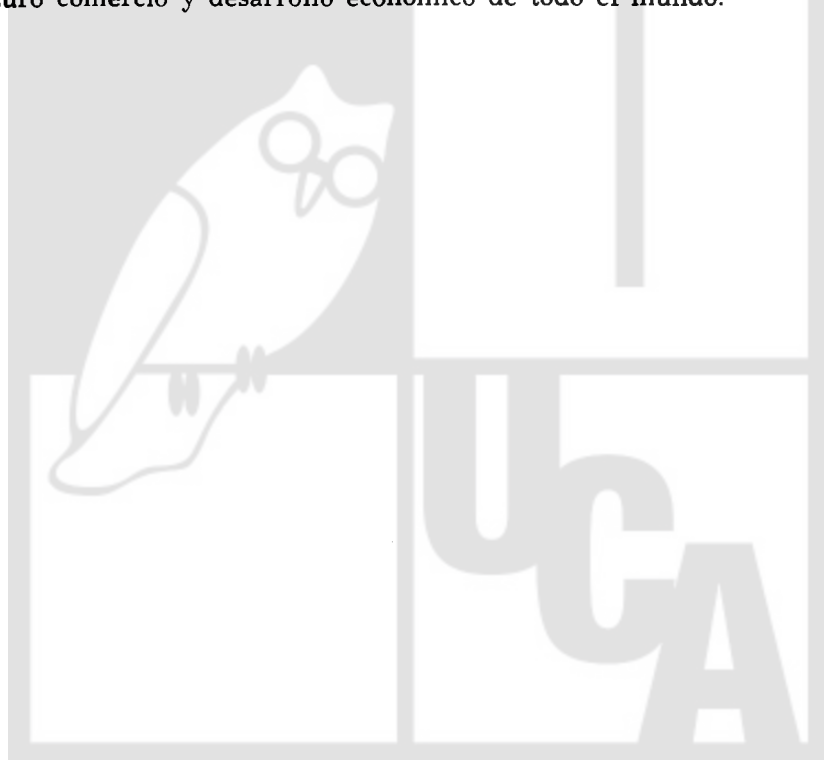
1.—Informe de los Directores Ejecutivos del Fondo Monetario Internacional Sept., 1972.

El primer factor requería la aceptación y utilización incondicional de la reserva y no su uso restringido como es el caso con los DEG's actuales.

El segundo elemento presupone un cambio en la actitud hacia la asignación de nuevas unidades de reserva. Se criticó fuertemente el sistema de distribución de los DEG's en proporción a las cuotas respectivas de los miembros del Fondo Monetario Internacional.

La asignación de las nuevas reservas debe tomar en cuenta especialmente las necesidades de tratamiento preferencial de los países en vías de desarrollo. Las posibilidades de aceptación de este nuevo enfoque parecen bastante buenas. La asignación a El Salvador de estas reservas adicionales podría ayudar a aliviar la pérdida de poder adquisitivo que anteriormente señalamos.

Un cambio significativo que se ha hecho en las discusiones y negociaciones que eventualmente producirán la reforma del Sistema Monetario Internacional es la inclusión en la Comisión del FMI de 20 representantes de los países en vías de desarrollo. Específicamente América Latina tiene 3 votos en la Comisión. Los países latinoamericanos deben aprovechar esta oportunidad para participar de una manera constructiva y responsable en este foro cuyas deliberaciones tienen implicaciones tan profundas para el futuro comercio y desarrollo económico de todo el mundo.



Cuadro N° 1
EL SALVADOR. VALOR DE LAS EXPORTACIONES
 (En millones de colones)

	<u>1966</u>		<u>1967</u>		<u>1968</u>		<u>1969</u>		<u>1970</u>		<u>1971</u>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
1. Productos alimenticios	284.4	60.2	307.0	59.3	301.5	57.0	279.0	55.2	335.4	58.8	298.0	52.3
(a) Café	224.9	47.6	247.0	47.7	234.0	44.2	223.4	44.2	282.2	49.4	232.1	40.7
2. Materiales crudos no comestibles	65.7	13.9	48.7	9.4	42.2	8.0	52.2	10.3	61.8	10.8	76.7	13.5
(a) Algodón	60.9	12.9	42.3	8.2	36.3	6.9	48.7	9.5	58.0	10.2	72.5	12.7
3. Aceites y manteca de origen vegetal o animal	4.2	0.9	4.3	0.8	4.4	0.8	2.6	0.5	2.0	0.4	3.4	0.6
4. Productos químicos	23.7	5.0	31.2	6.0	37.5	7.1	35.1	6.9	34.2	6.0	37.4	6.6
5. Manufacturas diversas	78.5	16.6	103.2	19.9	119.2	22.5	113.1	22.4	119.5	20.9	136.4	23.9
6. Otros productos	15.9	3.4	23.7	4.6	24.5	4.6	23.3	4.6	17.9	3.1	17.6	3.1
TOTAL	472.3	100.0	518.1	100.0	529.3	100.0	505.3	100.0	570.8	100.0	569.5	100.0

Fuente: Revista del Banco Central de Reserva.
 Junio de 1972.

Cuadro N° 2
EL SALVADOR. VALOR DE LAS IMPORTACIONES
 (En millones de colones)

	<u>1966</u>		<u>1967</u>		<u>1968</u>		<u>1969</u>		<u>1970</u>		<u>1971</u>	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
I. Productos alimenticios	74.7	13.6	68.3	12.2	76.0	14.2	66.6	12.6	61.3	11.5	64.4	10.4
II. Bebidas y tabaco	4.3	0.8	5.4	1.0	4.9	0.9	4.5	0.9	4.5	0.8	4.0	0.6
III. Materiales crudos no comestibles	40.7	7.4	41.1	7.3	47.3	8.9	37.8	7.2	26.3	4.8	47.6	7.7
(a) Petróleo crudo	21.9	4.0	22.3	4.0	25.3	4.7	16.5	3.1	6.6	1.2	27.2	4.4
IV. Aceites y mantecas de origen vegetal	10.5	1.9	8.1	1.5	9.6	1.8	8.2	1.5	7.8	1.5	9.1	1.5
V. Productos químicos	93.1	16.9	103.8	18.5	106.0	19.9	114.8	21.9	116.9	21.9	135.2	21.8
(a) Elementos y comp. químic.	9.9	1.8	10.4	1.9	18.2	3.4	25.0	4.8	18.1	3.4	29.0	4.7
(a) Prod. medicinales y farmacéuticos	22.3	4.1	21.6	3.9	23.0	4.3	25.2	4.8	29.9	5.6	32.8	5.3
(c) Abonar manufact.	17.7	3.2	20.8	3.7	20.5	3.8	23.8	4.6	25.7	4.8	25.8	4.2
VI. Artículos manufacturados	186.4	33.9	193.7	34.6	189.4	35.5	189.6	36.2	197.8	37.1	223.8	36.1
VII. Maquinaria y mate. de transp.	140.2	25.5	139.3	24.9	100.5	18.8	101.5	19.4	119.2	22.4	133.9	21.6
(a) Maquinaria para const. e industria	40.6	7.4	46.3	8.3	34.0	6.4	36.8	7.0	39.4	7.4	43.9	7.1
(b) Vehículos automotores de carretera	42.6	7.7	33.4	6.0	24.6	4.6	29.4	5.7	35.8	6.7	43.4	7.0
TOTAL DE IMPORTACIONES	550.0	100.0	559.8	(100.0)	533.9	(100.0)	523.1	(100.0)	534.0	(100.0)	619.5	(100.0)

Fuente: Revista del Banco Central de Reserva.
 Junio de 1972.

Cuadro N° 3

**VALOR DE EXPORTACIONES DE EL SALVADOR
POR PAIS DE DESTINO(x)
(En millones de colones)**

		<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971^{1/}</u>
Estados Unidos	Valor	118.7	137.7	103.3	107.6	122.3	102.5
	%	(25.1)	(26.6)	(19.5)	(21.3)	(21.4)	(23.4)
Japón	Valor	53.8	38.8	36.8	50.5	62.7	62.5
	%	(11.4)	(7.7)	(7.0)	(10.0)	(11.0)	(14.3)
Alemania	Valor	116.7	116.1	103.4	112.0	141.4	91.4
	%	(24.7)	(22.4)	(19.5)	(22.2)	(24.8)	(20.9)
Centro América	Valor	146.5	197.9	212.3	187.1	184.1	146.4
	%	(31.0)	(38.2)	(40.1)	(37.0)	(32.2)	(33.4)
TOTAL DE							
EXPORTACIONES	Valor	472.8	518.1	529.3	505.3	570.9	437.9
	%	(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)

1/ Cifras Enero-Septiembre/71.

Fuente: Revista del Banco Central de Reserva - Julio de 1972.

Cuadro N° 4
VALOR DE IMPORTACIONES DE EL SALVADOR
POR SU PAIS DE PROCEDENCIA
(En millones de colones)

		<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971^{1/}</u>
Estados Unidos	Valor	179.9	173.9	154.3	151.8	157.5	127.3
	%	(32.7)	(31.1)	(28.9)	(29.0)	(29.5)	(28.4)
Japón	Valor	36.1	42.0	40.1	45.5	55.4	50.7
	%	(6.6)	(7.5)	(7.5)	(8.7)	(10.4)	(11.3)
Alemania	Valor	44.1	40.0	33.3	37.3	42.1	37.2
	%	(8.0)	(7.1)	(6.2)	(7.1)	(7.9)	(8.3)
Centro América	Valor	130.0	136.3	162.9	150.5	151.4	113.2
	%	(23.6)	(24.3)	(30.5)	(28.8)	(28.4)	(25.2)
TOTAL DE IMPORTACIONES	Valor	550.0	559.8	533.8	523.1	533.9	448.9
	%	(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)	(100.0)

Fuente: Revista del Banco Central de Reserva - Julio de 1972.

^{1/} Cifras Enero-Septiembre/71.

Cuadro N° 5

DEUDA PUBLICA DE EL SALVADOR
(En millones de colones)

Años	Deuda Total	%	Deuda Externa	%	Deuda Interna	%
1966	239.8	100.0	182.6	76.1	57.1	23.9
1967	262.6	100.0	207.8	76.1	54.8	20.9
1968	284.0	100.0	214.3	75.5	69.7	24.5
1969	319.1	100.0	225.0	70.5	94.1	29.5
1970	330.4	100.0	233.0	70.5	97.6	29.5
1971 ^{1/}	360.2	100.0	234.0	67.5	117.2	32.5

1/ Cifras Provisionales

**Fuente: Indicadores Económicos de CONAPLAN (1962-1967)
Revista Bco. Central (1968-1971).**